

Valencia, un mes	1,50
Prov. valenciana, un mes	4,50
Península, un mes	5,50
Extranjero, un mes	10,25

# Asuntos del día

Asusta y desconcierta la incapacidad que están demostrando para el gobierno nuestros partidos históricos. El conservador, que vino últimamente al poder en circunstancias en que parecía llamado a regenerar el país, cayó a los dos años sin realizar su obra, completamente desorganizado y maltrecho. El liberal ha tenido peor suerte: a los ocho meses de mando completamente estéril, se halla en tal situación que parece milagro su sostenimiento.

Y es más grave este desastre, porque no es el empuje de sus adversarios el que lo hace bambolear, sino su propia impotencia. La *Correspondencia de España*, que mas bien favorece a los liberales que a los conservadores, resume en los términos siguientes el estado del actual gobierno y las generales quejas que su conducta suscita:

"No dice nadie, ni piden sus adversarios, que el partido liberal deje el gobierno; pero pide todo el mundo que gobierne. Debían estar sobre la mesa del Congreso las modificaciones del presupuesto, y no llegarán antes de seis u ocho días; debía saber el ministro de Marina lo que piensan y proyectan los generales de la Armada, y no sabe de semejantes propósitos una palabra. Es obligación elemental que los gobiernos afronten la oposición a sus actos y las disidencias de sus amigos, y no se presenten en el banco azul, ni aparezca el presidente para dirimir la contienda, ni habla alguien en su nombre, ni evita el del Congreso los debates peligrosos."

Mucho hace el jefe del partido conservador en Madrid y en Avila y en todas partes para que no se venga abajo la situación; pero se cuartea y se derrumba ella sola.

Y hablando de la inminente crisis, se expresa el mencionado periódico en estos términos:

"Los políticos la consideran todos inevitable. Los no políticos esperan poco de una modificación ministerial, y quizá sea lo mas cuerdo no esperar nada; pero nadie se explica cómo puede seguir un gobierno dividido, cómo pueden mantenerse en sus puestos unos ministros combatidos por la mayoría parlamentaria, cómo puede permanecer al frente de un departamento el que no tiene noción ni conocimiento alguno de cuanto hacen los que están a sus órdenes, cómo puede continuar un gabinete que lo ofreció todo y se presenta al Parlamento sin cumplir ninguna oferta."

Y como esto no se puede prolongar, la gente no espera sino el restablecimiento del Sr. Sagasta para saber cuándo es la crisis.

Lo peor del caso es que la crisis, sea cual fuere su desenlace dentro del partido liberal, no resolverá la tremenda dificultad de la situación, porque ese partido no tiene cohesión ni disciplina, ni fuerza para resolver los presentes conflictos.

Por eso se acentúan las tendencias a buscar la solución por otros caminos, y en una correspondencia de Madrid, que publica *El Figaro*, se dice del general Weyler:

"No ha dejado de ser perjudicial que se debilitara el principio de autoridad, pues puede decirse que este principio tiene hoy por casi único representante en España al general Weyler. Este general, que acaba de hacer un viaje triunfal, es a la vez combatido por numerosos políticos, que temen hallar en él al amo de mañana, al hombre en quien, sin duda, se apoyará el nuevo reinado."

Serán, quizás, fantasías del corresponsal estas conjeturas, o rumores vulgares que propalan los políticos noveleros; pero estos rumores no saldrían a la superficie, sino respondiesen de algún modo a los apuros del presente y a las incertidumbres del porvenir.

# LAS CORTES Sesiones de ayer

## Senado

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul se encuentra el duque de Almodóvar.

El Sr. Avilés pregunta si el ministro piensa declarar obligatorio el dibujo lineal en la primera enseñanza. El duque de Almodóvar ofrece trasladar la pregunta a su compañero el conde de Romanones.

Se entra en el orden del día. Pasa la Cámara a reunirse en sesiones. Se reanuda la sesión. Dase cuenta del resultado de la reunión de sesiones, en las cuales se han elegido varias comisiones.

El duque de Veragua, de uniforme, lee el proyecto de ley constitutiva de la Armada. En él, además de la rebaja de edad para el pase a la reserva, se establecen las siguientes modificaciones y otro de fogueceros. Se suprimen los archiveros y guarda-almacenes. Los oficiales de infantería de Marina volverán al servicio ascendiendo al generalato. Este ascenso será por elección y no por antigüedad. Limitanse las recompensas en tiempo de paz. Se suprime el pase a la situación pasiva de los ingenieros de la Armada.

## Congreso

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Moret. Desanimación. En el banco azul los señores marques de Terverga, conde de Romanones y Villanueva.

El Sr. Muro censura el hecho de haber sido conducidos a la cárcel, atados codo con codo, dos redactores del *El Pueblo*, después de haber prestado declaración ante el juzgado, por un supuesto delito de imprenta.

El marqués de Terverga sincera al juez, manifestando que él no intervino en la forma de conducir a la cárcel a los dos periodistas, cosa que es de la competencia de los agentes de la autoridad, que por ser los responsables de la fidelidad en la custodia de presos, adoptan aquellas precauciones que estiman convenientes. Dice que los citados redactores ocupan celdas de preferencia en la Cárcel-Modelo. Termina manifestando que ordenará instruir expediente, y si los agentes cometieron alguna extralimitación, serán castigados.

El Sr. Muro rectifica. Se extraña de que el gobernador civil ignore lo ocurrido, é insiste en criticar la conducta observada con los citados periodistas.

El marqués de Terverga dice que ni acusa ni defiende al juez, puesto que es el asunto de la competencia del gobernador.

El Sr. Barroso explica satisfactoriamente lo ocurrido.

El Sr. Castellanos se ocupa de la forma en que se han hecho los nombramientos de algunos jueces municipales de la provincia de Zaragoza. Pide también que se aporte a la Cámara el expediente sobre suspensión de algunos diputados provinciales de aquella capital. El marqués de Terverga contesta al Sr. Castellanos, ofreciéndole traer a la Cámara los citados expedientes.

El Sr. Lerroux censura las prisiones realizadas en Barcelona con motivo de los sucesos que se desarrollaron en aquella capital el 29 de setiembre. Ataca vivamente a la policía, afirmando que su presencia provocó los sucesos en vez de evitarlos; mantiene con energía que el hecho de pertenecer a las agrupaciones anarquistas o socialistas no da derecho a las autoridades a encarcelar sin motivo, y dice que se da el caso, de que los detenidos que se prueba que no son anarquistas ni socialistas consiguen fácilmente la libertad.

"Por el contrario—añade—cuando lo son se pueden largo tiempo en la cárcel."

Sostiene que el gobierno no respeta las garantías. (Rumores). Pregunta si está dispuesto a evitar sucesivos atropellos parecidos a los denunciados, y hace grandes elogios de la libertaria Teresa Claramunt.

(Produce grandes rumores en la Cámara.) El Sr. Lerroux: Esos rumores me demuestran que estáis faltando a la consideración que se debe a una señora.

(Nuevos rumores.) El presidente: No hay intención de ofender a nadie.

El marqués de Terverga contesta al diputado republicano. Afirma que es licita la propaganda de todas las ideas, y el gobierno está dispuesto a respetarla, siempre que no constituyan materia punible con arreglo a las leyes vigentes. Comienza a defender a la Guardia civil, y el señor Lerroux le interrumpe diciendo: "Si yo no he atacado a la Benemérita."

El ministro: Entonces no la defiendo.

El Sr. Lerroux: Yo no la he atacado; pero censure que se extralimita en el ejercicio de sus funciones.

El marqués de Terverga: Celebró que S. S. reconociera que la Benemérita obra bien.

El Sr. Lerroux: Cuando cumple con su deber.

El ministro con energía: "La Guardia civil lo cumple siempre."

Terminado este incidente, el conde de San Luis se ocupa de las turbias del Lozoya, y pide al gobierno que dicte medidas para remediarlas. El ministro de Obras públicas lo ofrece, añadiendo además que es un asunto que tiene en estudio y que trabaja en él con verdadera actividad.

El Sr. Begero Armesto pregunta cuándo se le concederá permiso para explicar la interpelación que tiene encausada. El Sr. Moret dice que hay otras pendientes antes que la del orador.

El Sr. Villanueva, en nombre del gobierno, acepta todas las interpelaciones pero pide un poco de paciencia a los diputados que las han anunciado, porque los ministros tienen la obligación de asistir también al Senado.

El Sr. Gómez Blanco explica su interpelación sobre la extinción de la langosta. Lamenta que nada se haya hecho todavía en asunto de tan vital interés para la agricultura.

Se contesta brevemente el Sr. Villanueva.

El Sr. Alba lamenta que la pensión que se canceló al duque de Veragua se haya convertido en renta perpetua por la pérdida de las Colonias.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) lamenta la tardanza del Sr. Urzaiz en presentar a la discusión los presupuestos. El ministro de Hacienda dice al orador que está tranquilo, pues los presupuestos se presentarán y serán aprobados en el plazo legal.

Se entra en el orden del día. El Sr. Domínguez Pascual explica su anunciada interpelación. Comienza acusando de inepto al gobierno y dice que pronto caerá; califica de anodino el decreto sobre las Asociaciones religiosas.

"El gobierno—continúa—ha contentado a los alborotadores. Aunque estos son los menos, hacen mucho ruido y meten miedo."

Se ocupa del problema social. Abomina de las doctrinas libertarias, que proclaman la destrucción de todo lo existente; censura también los sucesos de Sevilla. Dice que en el meeting que se celebró en aquella capital, los oradores proclamaron el derecho al robo y al incendio, y por lo tanto, las autoridades, lejos de protegerles, debieron haberles puesto presos.

"Con los criminales—añade—solo se mantienen las relaciones que marca el Código."

Ataca duramente a las autoridades de Sevilla, y dice: "Yo acuso al gobierno de haber aprobado la conducta de aquellas autoridades. El actual gabinete carece de autoridad por este simple hecho. Deseo que se restablezca la paz en los espíritus y la tranquilidad material."

Le contesta el conde de Romanones. Lamenta que el Sr. Domínguez Pascual censure al gobierno por compromiso.

"S. S.—dice—se ha convertido en el censor de todos los gobiernos."

Continúa la sesión.

INTERMEZZO

Una buena gobernadora

El Estado de Nueva Jersey ha estado gobernado por espacio de una semana por una joven de 22 años, mis Ines Gill, a la cual se llama ahora "el gobernador Gill."

En ausencia del gobernador del Estado, mister Voorhees, que había ido a visitar la Exposición de Buffalo y a consecuencia de la enfermedad de su sustituto legal, miss Gill, stenógrafa y dactilógrafa del gobierno, se encargó de la dirección de los asuntos corrientes. Levó la correspondencia oficial, dispuso del sello del Estado, requirió de un Estado inmediato la extradición de un criminal y se portó a las mil maravillas.

## El disgusto de los marinos

La prensa de Madrid relata la reunión celebrada por los generales de Marina. Dice que en ella se trató de los siguientes asuntos:

Proyecto de creación de la intervención civil en los pagos de la Marina.

Decreto relativo a los ingenieros navales.

Necesidad de evitar en lo sucesivo que se confíe a un hombre civil el ministerio de Marina.

Entrega de un Mensaje a la reina exponiendo las aspiraciones del cuerpo general de la Armada.

Aunque sobre cada uno de estos extremos se expusieron opiniones, los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, acordándose respecto del proyecto de creación de la intervención civil, oponerse a que se lleve a la práctica, a menos que la misma reforma se plantee en el ministerio de la Guerra, por entender los marinos que eso equivaldría a declarar su incapacidad y la desconfianza del gobierno en el personal de la Armada.

Discutida ampliamente la forma de consignar la protesta, se acordó, en definitiva, que el almirante Valcárcel visitase al jefe del gobierno, con objeto de exponerle la actitud de los marinos contra el citado proyecto.

Acercó del decreto relativo a los ingenieros navales, los marinos reunidos no hicieron mas que ratificar el juicio que aquellos les había merecido, y que ya es público.

La necesidad de excluir a los hombres civiles del ministerio de Marina, fue proclamada por todos los concurrentes a la reunión, no por espíritu de cuerpo, sino por entender que aquellos van al citado departamento ministerial con todo género de prejuicios y sin conocimiento previo de los asuntos que han de regir.

En cuanto al Mensaje, que en la reunión se denominó *Memorandum*, quedó acordado que el almirante Valcárcel lo presente a la reina con su firma solamente, limpiándolo de los radicalismos acordados en la primera reunión.

Por último, se acordó por unanimidad confiar al citado almirante la representación de todos los reunidos para informar al duque de Veragua de los acuerdos adoptados.

En la reunión expusose también, al parecer, el disgusto de los generales de la Armada por haber prescindido el duque de Veragua del Centro consultivo en la formación de la ley constitutiva, informando, en cambio, el ministro de la Guerra, y haber prescindido también del mismo Centro en la reorganización de arsenales, en la que solo han intervenido los ingenieros de la Armada, no obstante entender los marinos que reviste aquella un carácter que obligaba la intervención del cuerpo general, del administrativo y de los artilleros.

Lamentáronse igualmente el que se proponga la supresión del aumento de sueldo de 1,000 pesetas que hoy disfrutan los capitanes de navío, ó sea coroneles en activo, cuando disfrutan una gratificación los coronels del ejército en la misma situación.

Además de los generales de la Armada, se reunieron los individuos del cuerpo administrativo de la misma, para tratar de la intervención civil. En la reunión dominó el mismo criterio que en la de los generales.

El general Valcárcel, al visitar después de la reunión de los generales al ministro de Marina, le manifestó, según aseguran algunos periódicos, que "no guía a la Marina ningún fin político, sino un interés de dignidad, deseando que los poderes públicos declaren de una vez si es necesaria su existencia, y en este caso que se le dote de cuanto es preciso para cumplir su misión; y si el país no la necesita, que desde luego se prescindiera de ella, y se envíe a sus casas a todos los que forman parte de sus diversos cuerpos."

## EL OBISPO DE NUEVA-YORK

El obispo auxiliar de Nueva-York ha estado unos cuantos días en Sevilla.

Se dirigió a Roma, y al pasar por España ha querido llegar hasta la capital andaluza, pues tenía un gran empeño en conocerla, quedando gratamente impresionado de las maravillas que la Basílica encierra. Le acompañan en su viaje su secretario, el dean de la Catedral de Nueva-York y un intérprete.

Dicho prelado visitará el monasterio de El Escorial, y de allí marchará a Roma.

## DEL EXTRANJERO

### El rey Eduardo y la guerra

Londres.—Según el *Daily Express*, el regreso anticipado de lord Salisbury ha sido motivado por el mismo rey Eduardo, que ha manifestado al gobierno el deseo de que este se ocupe más activamente de la campaña del Sur de Africa, deseando que la guerra termine completamente antes de la fecha de la coronación, que tendrá lugar en junio de 1902.

### Amenazas anarquistas

Berlin.—Aumentan las precauciones tomadas por la policía para custodiar el Kaiser y al Kronprinz.

Se dice que varios anarquistas han salido de América con dirección a Bonn, en cuya Universidad está estudiando el Kronprinz. Añádese que un italiano ha dicho en un café de Munich, que después del asesinato de Mac-Kinley, le corresponde al Kronprinz tener igual fin.

### Más tropas a Filipinas

Nueva-York.—Telegrafan de Washington anunciando el próximo envío a Filipinas de 20,000 hombres.

### Los acuerdos de Saint-Etienne

Paris.—Telegrafan al *Echo de Paris*, desde Saint-Etienne, que el comité federal de los mineros acordó en principio la huelga general; pero decidiendo al mismo tiempo que antes de fijar la fecha de la misma era preciso aguardar el resultado del examen de la proposición de M. Basly por la comisión del trabajo.

### La travesía del Mediterráneo

Paris.—El conde Labault muéstrase satisfecho de su travesía acroestática del Mediterráneo. Pienso repetir en breve la experiencia.

# VALENCIA

¿Saben nuestros lectores quién es el alcalde de Valencia?—D. José Igual—nos contestarán. Pues, están equivocados, porque en España la verdad oficial está contenida en la *Gaceta*, y ésta, en su número del miércoles, dice que el alcalde de Valencia es D. José Fruil.

De este modo aparece el nombre de nuestro alcalde consignado por dos veces en el anuncio para la subasta de los consumos.

No faltarán maliciosos que vean confirmado en este caso el antiguo y popular adagio "Miente mas que la *Gaceta*." Para evitar el desdoro de tan respetable órgano de la publicidad oficial, sería conveniente que reformasen la letra con caligrafía primer las autoridades cuya firma ha de aparecer en sus columnas, aunque no sea necesario ser buen pendolista para ser buen alcalde.

—El capitán general Sr. Pando, que según digimos, marchó ayer en el tren-correo de Madrid con objeto de recibir noticias en el cruce del tren en Algorimos sobre la supuesta partida carlista de Pinet, continuó su viaje hasta Játiva, en donde pasó la noche en la casa-palacio que el general Sr. Alonso Gasco posee en aquella ciudad, regresó ayer por la mañana.

—Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Diputación provincial, por falta de número de diputados.

La comisión permanente no se reunió a su vez por igual motivo.

—La candidatura ministerial para concejales que debió quedar ultimada ayer tarde, se ultimarà hoy y se hará pública esta tarde.

Ayer aun parece que se resistía alguno de los candidatos a figurar en la relación oficial.

—Ayer regresaron de Alcoy los canónicos señores Barbarós y Vila y el secretario de Cámara de este arzobispado Dr. D. Bonifacio Marin, quien seguidamente diere cuenta al arzobispo de su entrevista con el cardenal Sr. Sancha.

—La candidatura de la Fusión republicana para concejales, es la siguiente:

Districto del Centro: D. Adolfo Beltrán Ibañez, comerciante.—Districto de la Audiencia: D. Joaquín Payá Hernández, obrero.—Districto de la Universidad: D. Eladio Pajarinos Ramos, médico.—Districto del Teatro: D. Luis Tatay Planells, industrial; D. José Jorro Rostoll, propietario.—Districto del Hospital: D. Eduardo López Guillén, comerciante.—Districto de la Misericordia: D. Vicente Avalos Ruiz, periodista; D. Vicente Borrás Albina, comerciante.—Districto del Museo: don José Jorge Viniña, periodista; D. Mariano López Noguera, agricultor.—Districto de la Vega: don Bienvenido Mari Martínez, mecánico de molinos; D. Jaime J. Martínez García, farmacéutico.—Districto del Puerto: D. Vicente Cubells Chuliá, comerciante; D. Vicente Sinisterra Font, industrial; D. Carlos Soler Martínez, agente de Aduanas.—Districto de Ruzafa (Coalición republicana): don Ramón Miralles Rodrigo, del comercio; D. José Manáiz Nogués, abogado; D. Manuel Crú Muedra, propietario.

—La Junta de las Obras del puerto continuó ayer la sesión, que fué larga y laboriosa.

Comenzó leyendo la siguiente proposición:

"En vista de que en las listas de jornaleros de las obras del puerto figuran los capitanes de las dragas, maquinistas, contramaestres de talleres, buzos y otros cuyas funciones son permanentes y requieren para desempeñar sus cargos la posesión de títulos profesionales, los diputados vocales de la Junta que suscriben tienen el honor de proponer a la misma se nombre una ponencia para que estudie las listas de jornaleros, y clasifique los que deben figurar como tales, y aquellos que por sus funciones permanentes y técnicas deban figurar como empleados. Asimismo proponen que se forme una plantilla de los últimos, fijándose sueldos anuales. Las vacantes que ocurran de esta clase se proveerán por concurso. Si el reglamento se opusiera a la adopción de estos acuerdos, se reformará armonizándolo con los mismos. Salón de sesiones 24 de octubre de 1901.—Ismael Rizo.

—J. Clemente Lamuela.—Teodoro Izquierdo.

Se abrió discusión sobre este asunto, que fué laboriosísima como antes decimos, apoyando la proposición el Sr. Rizo, al que contestó el Sr. Paredes.

El Sr. Dionis propuso a su vez que antes de resolverse sobre la proposición discutida se nombrase una ponencia que, estudiando los servicios, y a la vista de las leyes y reglamentos que rigen en la materia, proponga en la próxima sesión que empleados deberán considerarse como de carácter permanente, y por consiguiente deban figurar en la plantilla que se forme al efecto.

Defendió esta enmienda su autor, terciando en el debate los Sres. Paredes, Izquierdo (D. Teodoro), Clemente Lamuela, Rizo, Royo, Cuñat y Maese, acordándose al fin nombrar una ponencia para que estudie las listas de jornaleros y clasifique los que deben figurar como tales y aquellos que por sus funciones permanentes y técnicas deban considerarse como empleados.

Hicieron luego preguntas al ingeniero, referentes al jornal que cobra el contramaestre de talleres y acerca de si este cobra dos pesetas diarias por custodia de grúas, y si las cobra en los días festivos y cuando está ausente, resolviéndose examinar las cuentas al detalle, en lo cual se empleó largo tiempo y se empleará aún hoy, ya que a muchas partidas hicieron y harán los Sres. Rizo y Clemente Lamuela las observaciones que estiman del caso.

Contra las cuentas que se aprobaron votaron dichos diputados y el Sr. Izquierdo, explicando su voto el Sr. Clemente en el sentido de que no afectaba a la integridad del ingeniero y de los vocales de turno que suscriben las cuentas, si no a la organización de ese personal, que se considerara como jornalero y no debe serlo en modo alguno por la capacidad y el título que requiere.

—Anoche, al fin, quedó solucionada satisfactoriamente la huelga de los ebauistas y tallistas, pues los patronos se reunieron y acordaron conceder la jornada de nueve horas y la abolición del trabajo a destajo, siempre que este no lo pidan los obreros, que quedan en libertad para ello.

El fabricante Sr. Alcazar fué al gobierno civil a comunicarle la resolución al gobernador, que se hallaba conferenciando con una comisión de los huelguistas, y estos se trasladaron al Circulo de la calle de Enseñada, donde les esperaban reunidos sus compañeros, que recibieron con aplausos tan satisfactoria nueva.

Hoy, pues, se reanudarán los trabajos en todos los talleres de ebauistas y tallistas, lo cual celebramos por patronos y obreros.

La huelga de los carpinteros, como la de los tintoreros, continúa en el mismo estado de los días anteriores.

—Ayer llegaron el arcipreste y secretario del obispado de Teruel, y seguidamente se trasladaron al Palacio Arzobispal, saludando a nuestro prelado.

—Siguen los hurtos en correos.

El domingo por la mañana certifié en esta administración un caballero un sobre dirigido a su hija, que se halla en Zaragoza, incluyendo un billete de 25 pesetas. La carta ha llegado, pero no el billete, que alguien se ha encargado de que desapareciera.

Se continuará.

—La comisión municipal de Personal ha acordado proponer al Ayuntamiento se conceda el aumento gradual correspondiente de sueldo a dos escribientes de aquellas oficinas; que se conceda un mes de haber a la viuda de un guardia municipal, y que pueda utilizar el escudo de la ciudad el fotógrafo D. Domingo Fàrvaro.

—D. Vicente Liadró y D. Daniel Giner han presentado en el Ayuntamiento copia de la escritura de cesión que les ha hecho el Sr. Peirats de la concesión de un tranvía de la plaza de San Agustín al Cementerio general. Piden una prórroga prudencial del plazo concedido para acometer las obras.

—El ingeniero industrial del Ayuntamiento de esta ciudad D. José Blanco y Baudebrande, y por concurso de méritos ha sido nombrado para una plaza de ingenieros mecánicos segundos, vacante en las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles.

—El alcalde ha dado orden a los arquitectos municipales para que procedan a la formación del catastro de edificios públicos.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 12,735'31 pesetas, y por arbitrios 530'40.

—Elegancia, buen gusto y economía presentan los almacenes de "El Aguila", Paz, letra E., en los grandes surtidos que están recibiendo en trajes, capas, sacos, maklerlands, raglans novedad, sobietodos é impermeables para la entrante temporada de invierno, a precios sumamente baratos.

—En una acopia del traste 5.º de la carrera del Río, apareció ayer mañana el cadáver de un mendigo, vecino de Nazaret, llamado Juan Antonio Cimarro, el cual se cayó en dicha acopia en estado de embriaguez.

—En la plaza del Arzobispo riñeron ayer Francisco Ferrandis Fornes y Arturo Jordá Juan, resultando éste último con una contusión en la ceja derecha y síntomas de conmoción cerebral. El herido fué curado en la casa de Socorro de la calle de Serranos, y su continuante detenido y encerrado en las cárceles de San Gregorio.

—Mil frascos diarios vendense de Licor Polo.

—Balneario oficial de Santo Tomás, único en Valencia, junto a la iglesia del Grao, Aguas minerales analizadas por el eminente químico D. Vicente Paset y recomendadas por los mas afamados médicos, para la curación segura de las enfermedades sistémicas, reumáticas, herpéticas y escrofulosas.—Servicio de baños y duchas de 6 a 20.

—Hoy seguramente son una verdadera curación los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas con la especialidad Regenerador del Estómago, que vende en su farmacia el señor Cañizares (Caballeros, 63), a cinco pesetas caja.

—Recomendamos muy eficazmente a nuestros lectores el uso del medicamento Fosfo-Glicol-Kola Domenech, para combatir con éxito seguro la neurastenia y enfermedades del corazón. Vendense en las principales farmacias.

—Nueva planta forrajera. Véase en la 4.ª plana.

Crónica religiosa

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer solemnes funciones religiosas en honor al arcángel San Rafael.

A las siete y media se rezó misa de comunión general con plática; a las diez y media se dijo la solemne a toda orquesta, oficiando el prior de la cofradía del Santo, Sr. Bosch, y predicando el Dr. Aguilar, beneficiado de esta Basílica.

Por la tarde continuó el novenario, predicando el Sr. Martínez Alcañe.

Durante todo el día, la capilla del Santo se vio muy visitada por gran número de devotos.

Crónica mortuoria

Ayer a las ocho y media de la mañana falleció en esta ciudad la virtuosa y respetable señora doña Rosa Portolés y Sanchis, esposa y madre, respectivamente, de los señores D. Joaquín y don Victoriano Molina, a los que así como a toda su afilida familia enviamos nuestro pésame.

En la iglesia parroquial de Santo Tomás se celebró ayer mañana una misa de *corpore inseputo* por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Josefa Baldoví Sanz. Terminadas las paces de difuntos, se verificó la traslación del cadáver al Campo Santo, acto que se vio concurridísimo, y en el que se pusieron de relieve las muchísimas simpatías de que goza la distinguida familia de la finada.

Figuraban en el fúnebre cortejo una sección de asiladas del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero parroquial con cruz alzada, precediendo al cadáver que, encerrado en lujoso féretro, era llevado a hombros por los sepultureros. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, D. J. Andrés y Fabié, y D. Rafael Tamari.

Noticias militares

En la comandancia de carabineros, se celebró ayer, bajo la presidencia del teniente coronel señor García, el anunciado Consejo de guerra instruido contra Bautista Clemente Collado, por maltratar de obra a un superior.

—Se ha concedido el retiro a los tenientes coronels D. Silvestre Tejado y D. Ben

deará como continuación de otra que percibía la intercesión de cierta testamentaria; que se restituya la subvención de 500 pesetas que disfrutaba doña Ana María Mico, profesora de arte y confección; quedar enterada la comisión del expediente de aumento de sueldo de las maestras de Orriols y Cruz de Mislata y maestro de Carpesa, y finalmente, proponer á la alcaldía se satisface á D. Pedro Bonet, contratista de las obras de la escuela de la Carrera, de Melilla, 4.000 pesetas á cuenta de lo que se le adeuda, sin perjuicio de la reclamación que pueda formularse, por entender que hay error ó comisión en la liquidación practicada por el referido contratista.

—Han sido aprobadas y liquidadas las nóminas de los maestros de los partidos de Alberique, Carlet y Valencia (capital), importantes 9,019 pesetas 41 céntimos las del primero, 7,125'10 la del segundo y 40,831'20 las de la capital.

Los habilitados respectivos, Sres. Marco, Otero y Villanueva, pasarán hoy á efectuar el cobro de dichas cantidades.

—Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han pasado á la delegación de Hacienda las nóminas de los maestros de Jativa, Sagunto, Galdia y Torrente.

Notas literarias

La hermosa e interesante puerta bizantina de la Catedral de Valencia está muy bien reproducida en el número que acaba de publicar *La Ilustración* *Li eva tina*, revista literaria y artística que se mantiene á envidiable altura. En dicho número hay un magnífico retrato del cardenal Casañas, y otro del Sr. Rius y Tautel con otras ilustraciones de actualidad ó de carácter artístico, lo cual unido á un texto muy escogido, da gran atractivo á esta publicación.

Notas artísticas

El lunes será representado al Ayuntamiento el boceto de la fuente de Liñán, terminado ya, por cierto, por el laureado escultor señor Borrás.

El alcalde y varios concejales tuvieron ayer ocasión de ver la obra, quedando de ella agradabilísimamente impresionados.

En el comercio del Sr. Amador ha sido expuesto un busto en yeso, retrato del ingeniero D. Juan Borrás, obra del joven escultor D. Rafael Rubio, que por cierto revela felicísimas disposiciones para esta clase de trabajos.

En el modelado y en el parecido nada deja que desear el busto que nos ocupa, y por ello felicitamos al artista.

Fuera de Valencia

MONCADA.—Al vecino Mariano Martí García se le disparó una pistola, teniendo la desgracia de producirse una grave herida en la mano izquierda.

VISTABELLA.—En la masía de Cambra de este término han sido detenidos por la Guardia civil el Vicente Martí Mancha, de 42 años, natural de Terres-Torres (Valencia); Manuel María Vicent, de 36, de Valencia; Juan Fernández Ferrnández, de 51, de Alcantarilla (Murcia); y Luis Flores, de 26, de Calasparra (Murcia), por haberse unido algunas sospechas.

En el acto de la captura se les registró, ocupándose de los cachuelos, una culate de escopeta, dos pistolas, dos cédulas de vecindad, al parecer falsas, por las diferencias que en ellas se notan de las legítimas. También se les ocupó un mulo, y el Martí manifestó ser de su propiedad, pero no pudo acreditar en documento alguno su pertenencia.

Estos pájaros de cuenta le hicieron creer en un principio á la dueña de la masía en donde se hospedaban, que iban á comprar ganado vacuno; pero supieron de ésta que no llevarán intención tan buena, está abas dispuesta á avisar á los vecinos de las masías inmediatas, pero uno de los de la cuadrilla que conoció el propósito de su patrona, lo impidió, amezanzándola con un arma de fuego.

CASTELLÓN.—Ha sido nombrado catedrático de Agricultura y técnica agrícola industrial de este Instituto, D. Juli Fajardo y Guardiola, actual catedrático universitario de igual asignatura en el Instituto de Huelva.

SEGORBE.—El día 20 por la noche fué robada la administración de consumos de esta, sito en la calle de Colón, núm. 19. El robo consistió en un billete del Banco de España de 50 pesetas, y en plata y calderilla por valor de 1.000.

Para realizar el robo, los ladrones forzaron la puerta accesoria de la administración de consumos que dá salida á la calle de San José, con una palanqueta, que de spués fué encontrada abandonada en la vía.

A pesar de las gestiones y activas pesquisas hechas, hasta la fecha no se ha podido dar con los cautos.



Anoche volvió á confirmarse el éxito de *La Arlesiana*. La hermosa traducción del Sr. Soriano pudo ser mejor apreciada en esta segunda representación, preparado mejor el ánimo del espectador, y siendo mas normal la marcha de aquella. El trabajo del notable literato se veía claramente en la manera como se presentaban con franqueza los momentos diferentes del bellísimo drama de Daudet.

Desde hoy esta forma artística está aclimatada, y gracias al Sr. Soriano, hemos podido disfrutar de un nuevo género de bellezas teatrales; así es que no solo merece el elogio y la gratitud de los aficionados al arte, por su acabada labor de traductor, sino también por la elección del género y de la obra.

La música también fué mejor atendida por el público; pero hemos de insistir en que, para el efecto total métrico-dramático no se debe convertir cada cuadro en un acto independiente, el interés de la acción decaer algo, como es natural.

Los artistas, como en la noche del estreno, fueron aplaudidos, y hemos de citar con agrado á la señorita Martínez, en su papel de Inocente, representado con una sinceridad y un "aislamiento" de los demás personajes, que hacen honor á sus cualidades de actriz; que no fero la nota y será siempre el tipo pensado por Daudet. Tanto esta artista como sus compañeros fueron muy aplaudidos.

El público, al finalizar los actos, llamó á escena al traductor Sr. Soriano, aplaudiéndole muy justamente, participando también los actores de estos laureos.

La empresa dedica la función de esta noche á los marinos italianos, los que acientamente invitados por aquella, han prometido honrar con su asistencia el espectáculo. El vestíbulo del teatro estará adornado con plantas y flores, y á la puerta una banda de música amenizará los intermedios.

Es seguro que el teatro estará esta noche completamente lleno.

Anoche se puso á la venta, y obtuvo buena aceptación, un folleto con el argumento de *La Arlesiana* y algunas escenas de este hermoso drama.

PRINCESA

Hoy viernes, día de moda, debutarán en este teatro las célebres y verdaderas *Voladoras*, cuya primera bailarina es Mile. Mary Kraus.

Este espectáculo se representó en el teatro de Apolo, de Madrid, 76 noches seguidas, y en

Eldorado, de Barcelona, 32. Ha sido el mayor éxito en todos los teatros de España y extranjeros.

Para el debut, *El despertar de las flores*. Gran baile fantástico con nuevos efectos de luz eléctrica.

RUZAFÁ

Como era de esperar, hubo anoche en este teatro un lleno completo. Correspondiendo á la invitación de la empresa, asistieron muchos de los oficiales, guardias marinas y tripulantes de los buques-escuelas de la marina de guerra italiana surtos en el puerto.

El programa obtuvo excelente interpretación por parte de todos los artistas, siendo sumamente aplaudidos las señoritas Ramos, Canela y Lagardera y los Sres. Asensio, Hidalgo y González. También fueron muy celebrados los trabajos del *Hombre artificial*.

PIZARRO

Numerosa concurrencia asistió ayer á las funciones celebradas en este teatro. La de la tarde, dedicada á los niños, hizo las delicias de estos, que rieron grandemente con los bonitos bailes de la *Tarantella* y con las gracias del simpático Rafaelito Mussolino.

Este niño, que es todo un artista, celebró por la noche su beneficio, por ser el de ayer día de su santo y creemos que no quedará descontento, pues el público le aplaudió muchísimo en cuantos números tomó parte. Mussolino, canta y declara mucho mejor que algunos artistas de mayor talla y renombre.

Los demás artistas de la *Tarantella Napolitana* también cosecharon aplausos, pues la mayoría de sus bailes y números de canto resultan muy del agrado del público.

Para la industria lanera

El Sr. Testor y el ministro de Hacienda

El celoso diputado por Enguera hizo una oportuna excitación al ministro de Hacienda en la sesión del martes que deben agradecerle los fabricantes de tejidos de lana.

Presentó al Congreso una instancia de estos fabricantes pidiendo que se exceptuara del impuesto de consumos los aceites destinados á las manipulaciones de su industria. En apoyo de esta pretensión dijo el Sr. Testor:

—No es de hoy esta pretensión de los fabricantes de tejidos de lanas. Allá por los años de 85 y 86, la Cámara de Comercio de Alcoy, solicitó esa exención, y el ministerio de Hacienda dictó una real orden, la de 1.º de abril de 1887, en la cual, después de consignar que aquella pretensión tendía al fomento de la industria nacional y debía la administración del Estado coadyuvar á ese fin, y que los aceites destinados á la industria lanera, inutilizados para comer y arder, debían quedar exentos del pago del impuesto de consumos, se decía que si por las terminantes prescripciones del reglamento no podía otorgar la exención, ofrecía tenerla en cuenta para cuando la legislación del impuesto se reformara.

Desgraciadamente, desde que en 1.º de abril de 1887 se dictó aquella real orden, en cuya parte dispositiva se ofrecían tan halagüeñas esperanzas á los fabricantes, fué echada en olvido, y de entonces acá han venido las reformas de la ley de consumos de 7 de junio de 1888 y 30 de agosto de 1896, y después el reglamento definitivo aprobado por real decreto de 11 de octubre de 1898, sin que la palabra empeñada por el ministerio de Hacienda se cumpliera.

No es lo que pide la industria lanera una gran novedad. Se ha establecido ya esa exención para los aceites medicinales y para los olorosos del comercio de perfumería, según el párrafo 3.º del art. 27 del actual reglamento de consumos, y hay hasta resoluciones del Tribunal de lo Contencioso, como la sentencia de 2 de julio de 1896, tratando del adueno de grasas dedicadas al curtido de las pieles, en las cuales se determinó que, debiendo solo pagar el impuesto aquellos artículos destinados á comer, beber y arder, dicho se está que debían ser exceptuados del impuesto los aceites no destinados á ese uso, materia nunca imponible según se desprende del párrafo 4.º, art. 136 de la ley Municipal, que concuerda con el 139 de la misma en esta materia.

En este momento, en que la supresión del impuesto es objeto de tanta discusión, en que los vniculadores extreman su campaña pidiendo la exención para el vino, y en que debe procurarse suavizar el rigor de la ley para hacerlo menos odioso, no gravando artículos que no deban ser gravados, y en que tanto importa favorecer intereses tan sagrados como los de la industria, creo yo que el ministerio de Hacienda está en el caso de que se cumpla aquel ofrecimiento hecho en el año 87.

El ministro de Hacienda ofreció al Sr. Testor estudiar la petición de los tejedores de lana, manifestando que celebraría mucho poder acceder á ella. Añadió que algún inconveniente debe haber cuando no se ha cumplido la promesa que se les hizo cuatro años atrás; pero si se puede vencer ese obstáculo, aunque sea con esfuerzo, prometió el ministro hacerlo, dejando complicado al diputado valenciano.

Arrozales en Mallorca

Hemos de dar á los cosecheros de arroz valenciano noticias que no han de ser satisfactorias para ellos. Habiendo perdido los mercados de Cuba y Puerto Rico, el mercado de la Península apenas ofrece colocación para el arroz que se produce en las provincias valencianas y en el delta del Ebro. Si el cultivo de esta gramínea se estableciese en otros puntos de España, habría una plétora de producción que haría bajar los precios necesariamente.

Pues bien, esto es lo que pasa ya en la isla de Mallorca. Se ha ensayado ya la cosecha del arroz en la Albufera, cuyas marjales intentó desecar una compañía inglesa, y la cosecha de este año patentiza que estos terrenos son apropiados para este cultivo.

Hé aquí la información que publica nuestro colega palmesano *La Ultima hora* con el título de "Una visita á la Albufera":

—A la amabilidad que con *La Ultima Hora* han tenido Constantino Lluch y el diputado á Cortes por Almadén, Luis Felipe Aguilera, almas del movimiento agrícola e industrial que se desarrolla en la Albufera de Alaudia, deben los lectores esta información, escrita tan rápidamente, como el sábado recorri las márgenes del canal grande y los caminos que bordean lezanos cañaverales y moreras.

A pesar de la expedición, que pudiera llamar cinematográfica, algo he de decir, producto de una observación que deja huella.

Sesenta mil pesetas de renta anual paga Constantino Lluch de arrendamiento á D. Joaquín Gual de Torrella por unas 3.000 hectáreas de terreno, que allá por el año sesenta y pico eran aguas encharcadas, foco de paludismo y criadero de *foches* y *capilhaus*.

Muchos millones de pesetas, á cincuenta los elevan cálculos que no se reputan de exagerados, gastó una compañía inglesa en el saneamiento de aquella inmensa laguna, construyendo el canal grande de desagüe, canales de riego y de aguas sucias, emplazó en edificios de fábrica, máquinas elevadoras, tendió puentes de hierro que cruzan el canal y uno de mampostería de cinco ojos en su desembocadura, obra notable de ingeniería, instaló compuertas, sifones, etc.

Todas las obras están hechas á la inglesa... un verdadero derroche de lujo y solidez.

Fracasaron las plantaciones de algodón, fracasaron los campos de cebada, se probó la remolacha por su último propietario. ¿Triunfará Lluch

en su explotación agrícola, con sus plantaciones de cañabla y cañahut?

Difícil es contestar afirmando ó negando; pero ello es que la cosecha de arroz este año es excelente en cantidad y calidad, y que al recoger el sábado las plantaciones, no decía Lluch con el entusiasmo del convencido: "Donde se arrojó el arroz como Dios manda, hemos vencido; cuando faltó tiempo y se sembró á boleao, el cañet nos ha vencido en parte."

Y efectivamente, los arrozales transplantados ondulan movidos por la brisa con cambiantes de doradas espigas que esperaban la siega, mientras que los sembrados á boleao, el cañet les esmalta con negruzcos manchones.

El cañet había sido la causa de anteriores retrasos, y Lluch lo dá por vencido con hechos.

El consumo de arroz en Mallorca oscila entre cincuenta ó sesenta mil sacos de 80 kilos; pues bien, Lluch promete llenar las necesidades del mercado mallorquín en la próxima cosecha y exportar 20.000 sacos, para lo cual, atendiendo á la clase que se consume, sembrará gran cantidad de *monquih*, dejando el de *bombeta* para la exportación en su mayor parte.

Cien mil sacos, á 30 pesetas, representan tres millones.

Venga el *tio Paco* con la rebaja, y calcúlese la nueva riqueza que sume el de la cañabla para extra, al que haya que sumar el de la cañahut este año, en respetable cantidad, llena todas las necesidades que exige la demanda inglesa, y aún supera á la valenciana, el cultivo del cañahut (en prueba), la industria de la soda elevando las 4.000 maderas cuya lozania cultivada, á 20.000, y dando vida á la industria almidonera.

Esta nueva explotación, esta nueva riqueza trae aparejadas las operaciones del desarrollo y enlucido del arroz que se efectuarán en la fábrica del Pont d'Inch adquirida por la compañía, el flete para ferrocarriles y vapores y el considerable aumento del jornal para el obrero del campo que en la Puebla, como en toda Mallorca, como para vivir, no para trabajar.

La imaginación viva, en concebir rápido del Sr. Lluch, está en esta doble explotación agrícola industrial, está equilibrada por el sereno y reposado espíritu del Sr. Aguilera que encausa las iniciativas en una buena administración, previsora, energética y económica.

Reflexadas quedan nuestras impresiones que el tiempo se encargará de rectificar ó ratificar, y que para bien de Mallorca bien quisiéramos fuese lo segundo.

De fecundos ejemplos necesitamos para cambiar de modo de ser y abandonar caducas rutinas, y para que esto ocurra hacemos votos, y deseamos que Lluch y Aguilera triunfen en la batalla entablada, triunfo consolador que dilatara mezquinos horizontes y haría que miráramos, acariciando esperanzas risueñas, el porvenir de la agricultura y la industria con la misma simpatía que miráramos en un departamento de la Albufera, una en frente de otra, moviendo las dos ruedas elevadoras de agua, dos máquinas gemelas, en que se destacaban en una el nombre de *Mansu* y en la otra el de Pablo Ruiz, dos luchadores de fuertes *biceps*, de quien esperamos mucho las Baleares, como espera de Lluch y Aguilera...

El Sr. Lluch, de que se habla en el anterior artículo, nos parece que es valenciano y que ha aprendido aquí el arte rural que está aplicando en Mallorca. De que aquellos isleños explotan esta producción nueva para ellos no podemos quejarnos. Están en su perfecto derecho. Pero consiguamos esta novedad para conocimiento de nuestros agricultores, á quienes puede interesar mucho.

El ferrocarril de Ojos Negros y el Central de Aragón

Leemos en *El Noticiero Turulense*: "Los ingenieros encargados de verificar los estudios para la construcción del ferrocarril de las minas de hierro de Ojos Negros al Mediterráneo, prosiguen sus trabajos sin descanso.

Estos días, la sección encargada del trazado correspondiente á Teruel, estaba verificando los trabajos en el Puerto de Escandón, y ayer pasaron á Cella, donde en la actualidad se encuentran prosiguiendo hasta Santa Eulalia.

Se ignora aún, según nos dice persona que debe estar bien enterada, cuando comenzarán los trabajos en gran escala, y algunos maliciosos añaden que tan continuados estudios no tienen otro objeto que dejar transcurrir el tiempo, para ver de conseguir la compra del ferrocarril Central, que se convertirá, por tal cesión, en ferrocarril minero.

No lo creemos, no podemos creerlo; tal cesión, de confirmarse, nos volvería á hundir el estado de aislamiento en que estábamos, y nuestra infortunada región tenemos la seguridad de que no lo consentiría.

Las empresas del ferrocarril del Norte y del Mediodía, se disputan nuestra vía y saldrán beneficiadas en que una Compañía tercera en discordia, que sería la de Soto-Aznar de Bilbao, se llevaría la presa, desatendiendo el servicio de viajeros y mercancías y haciendo con preferencia el de minerales, objeto primordial que dicha empresa persigue.

Si no se confirmase tal noticia, que como rumor recogemos, aprovechándonos de ella para dar la voz de alarma á Teruel, consiguiéramos tener dos ferrocarriles que, aunque según los últimos estudios de los de Ojos Negros, marchara paralelo al Central, cruzándose varias veces, ignoramos si en paso superior, inferior ó de nivel, que es de suma importancia para la seguridad de los viajeros, siempre serán dos líneas que han de favorecer grandemente los intereses de la comarca.

Nos llama la atención extraordinariamente que la Compañía Sierra Menera lleve sus trabajos con tanto misterio para que no trascienda al público, y esto demuestra á los maliciosos que se trama alguna complotada con los del Central. Por hoy solo son rumores, pues por los afectos al Central son impenetrables.

Esperaremos y veremos, si no cegamos...

LIBROS NUEVOS

*La Conquista de la elegancia*.—Novela de Alfonso Danvila. Madrid.

Digimos hace pocos días, con referencia á noticias de la Corte, que iba á aparecer en las librerías la segunda novela de este joven escritor, que tan brillante debut había hecho no há muchos meses en el mundo literario con su primer producción de este género titulada *Lully Arjona*.

Otra ya en nuestro poder la anunciada publicación, y aunque solo hemos podido ojearla, vemos en ella las mismas relevantes condiciones que acreditaron aquella novela. *La Conquista de la elegancia* es también un cuadro exacto y muy interesante de la alta sociedad madrileña. Alfonso Danvila debe conocerla muy bien, porque las escenas de sus novelas parecen fotografías del natural. Añádase á esto una trama bien urdida, y la sultura en el estilo que hace muy agradable la lectura. Sirvan estas breves indicaciones para dar cuenta de la aparición de este libro, que sin duda logrará gran éxito entre las personas de buen gusto.

Se halla de venta en las principales librerías al precio de 3'50 pesetas.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de

Advertisement for D.ª ROSA PORTOLÉS Y SANCHIS. FALLECIÓ AYER, Á LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. Su viudo D. Joaquín Molina, hijos D. Victoriano, doña Dolores, D. Manuel y doña Pilar, nietos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos, á quienes les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, á las nueve, en la iglesia parroquial de Santa Catalina Mártir, de esta ciudad; por lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. El mismo día y ocho siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunión de la misma iglesia.

Advertisement for D. José María de Arrospide y Marimón. Conde de Plasencia, Marqués de Serdañola, etc., etc., que falleció en Barcelona el día 25 de octubre de 1893. Su familia agradecerá á sus amigos la asistencia á alguno de estos actos religiosos.

Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Para la curación de las úlceras, las quemaduras y las heridas de toda clase, el célebre Ungüento Holloway se encuentra sin rival. En el momento en que se aplica á la parte afectada, sus virtudes balsámicas alivian el dolor, protegen los nervios expuestos contra el aire, dan á los vasos el vigor necesario para que sane la llaga, y purifica de tal modo la sangre, que cuanto carne crece en lugar de la destruida, es perfectamente sana. Las Píldoras Holloway, si se toman al mismo tiempo que se usa el Ungüento, aumentan considerablemente el poder depurativo y refrigerante de este último. Unidas dichas medicinas, obran como por encanto. Ningún enfermo que las haya ensayado ha dejado de librarse de su enfermedad, ó por lo menos, de ser mitigadas sus penas.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Santos Crispín y Crispiniano, mártires. El oficio y la misa son de San Fulvio, con Rio Abile, color blanco y coronación de los Santos Crispiano y Darío. SANTOS DE MAÑANA.—San Evaristo, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Constitución en la parroquia de los Santos de San Jacinto, á las diez de la mañana, y se reserva á las 5'30 de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Terce de Nuestra Señora del Carmo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazon de Maria (Refugio de Peadores), en San Bartolomé.

VACUNA CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACION ANIMAL Milagro, 14. Se vacuna todos los días de once á dos, garantizando el éxito de la vacunación. Los sábados por la tarde se vacunará gratuitamente á los pobres. Se remiten por el correo tubos y frascos franco de porte.

ORINA El que quiera curarse la enfermedad de piedra, arenillas e inflamación de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera, y curará dentro de ocho días. Depósito: camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

Dr. RICARDO GENOVÉS OCULISTA CONSULTAS: De 10 á 1. Calle de la PAZ, letras AP, principal izquierda.

BANCO DE ESPAÑA—VALENCIA Debiendo proceder esta Sencursal al cange, en las oficinas de Hacienda, de las carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por los títulos definitivos, se previene á las personas que tengan depositados ó dados en garantía de préstamos y créditos dichos valores, que podrán retirarlos hasta el día 31 del corriente mes inclusive, y que después de esta fecha la Sencursal procederá al cange dicho, por lo cual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías hasta que se hayan recibido los títulos definitivos. Desde el día 1.º de noviembre próximo no admitirá la Sencursal depósitos de carpetas provisionales. Valencia 24 de octubre de 1901.—El secretario, Camilo Perez.

FABON CUTICURA es la más suave, refrescante y purificante aplicación para ronchas, barros, pecas, mordeduras y picaduras de insectos, irritaciones, sinitis del ojo y acné, eccemas, etc. Indica la siguiente transpiración, lo mismo que en una temperatura alguna, el más puro el más agradable y más refrescante de los jabones para toilette, baño y crema. Su venta es mayor que las ventas combinadas de todos los otros jabones para complexion y toilette.

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar: Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.—Defunciones: Niaguera. Juzgado municipal del distrito del Mercado: Matrimonio: Joaquín Aiz, con Filiberia Sino. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.—Defunciones: Rosa Peris y Serranó, de 27 años, Correjería, 11, de acazara.—Carmen Párra y Pons, de 6 meses, Ibañeta, 1, de bronco-neumonia. Juzgado municipal del distrito de San Vicente: Matrimonio: Enrique Fagardo Aiz, con Josefá Sans Grau.—Vicente Manuel Raga, con Francisca Boir Aparici.—José Barrera y Barals, con Dolores Forta Monserat. Nacimientos: Rosa Peris y Serranó, de 27 años, Correjería, 11, de acazara.—Carmen Párra y Pons, de 6 meses, Ibañeta, 1, de bronco-neumonia. Defunciones: Pilar Gimena Ballarín, de 23 años, Molino Rabella, 3, de asma bronquial.—Marías Boig y Ferrnández, de 2 meses, Juan de Mesa, 14, de bronco-neumonia.

Movimiento del Puerto BUQUES ENTRADOS AYER Vapor Balear, de Palma y escalas, con cargo general y balija. Vapor Helvetia, de Genova y escalas, de tránsito. Vapor Palma, de Málaga y escalas, con cargo general. Laud Filomena, de Barcelona, con cargo general. Pallebot Unión, de Solier, en lastre. Laud Amparo, de Barcelona, con madera. DESPACHADOS Vapor Balear, para Palma y escalas, con cargo general y balija. Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general. Vapor Palma, para Barcelona, de tránsito. Vapor Helvetia, para Palma y escalas, de tránsito y vino. Laud San Antonio, para Barcelona, de tránsito.

# HERNIADOS (quebrados) LEED

El braguero *Non-Plus Ultra*, de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el "Parche anti-herniario" Vidal, de la misma casa, preparado á base de la resina del *Calophyllum Inophyllum*, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y constituidos expresamente para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la "hernia", y molestan menos al herniado.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayoría de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escapar á por debajo, ó por encima, ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los herniados que se encuentren en este caso se avisten con nosotros, para que, una vez vista la hernia, indicáremos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuanto, amén de algunas enfermedades cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en esta ciudad los días 24, 25, 26 y 27, hospedándose en la FONDA DE ESPAÑA, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de diez á una y de cuatro á siete tarde.

## TALLERES EN BARCELONA, GRACIA, CALLE SAN RAFAEL, NÚM. 10, 1.º

NOTA. Si esta casa quisiera dar publicidad á los certificados de curas obtenidas con su tratamiento, llenaría muchas columnas del periódico, de las que no podemos disponer.

(H. 781 B.)

PÍDANSE EN TODAS PARTES LOS  
**CHOCOLATES BLANCO Y NEGRO**  
Se venden en las principales Confiterías y Ultramarinos de esta capital.

## ACADEMIA MARTÍN

Segunda enseñanza.—Carreras especiales.—Estudios de Facultad

TODOS los alumnos presentados en los últimos exámenes de esta Academia, han sido aprobados

Correjería, núm. 47.—En Bou, núm. 11.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 24, á las 15'15.

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina regente. No ha asistido el Sr. Sagasta por continuar enfermo.

El duque de Almodóvar ha hecho sus votos, informando á S. M. de los acontecimientos políticos, de los debates parlamentarios y de los sucesos de actualidad interiores y exteriores. Los demás ministros han informado á la reina de los asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación ha hablado del orden público, asegurando que reina completa tranquilidad en la Península.

El duque de Veragua se ha ocupado de la actitud de los marinos.

El general Weyler ha puesto á la firma de la regente una extensa combinación de mandos militares, que no ha hecho pública porque quiere que la conozca antes el Sr. Sagasta.

El Sr. Urzaiz ha puesto á la firma la autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre Tesorería, que modifica ligeramente la legislación actual. Su discurso ha sido bastante extenso. Ha hecho notar á la reina que la presentación á las Cortes de su proyecto de ley sobre financiación de la plaza, ha coincidido con la baja de los francos, en dos enteros, y que la recaudación general del Tesoro durante los nueve meses del año que van transcurridos es satisfactoria.

D. Alfonso Gonzalez, al salir de Palacio, ha sufrido un ligero enfriamiento, retirándose á su domicilio.

El duque de Veragua ha recibido la felicitación de la Liga marítima y Asociación de navieros de Barcelona por haber creado la Dirección general de Industria y Navegación.

Cádiz.—El vapor *Buenos-Aires* ha desembarcado la tripulación en Génova. Créese que los marineros harán causa común con los fogoneros y paleros.

Barcelona.—Treinta catalanistas de los que fueron detenidos por los sucesos del 11 de setiembre han fundado una sociedad que se titula *La Reixa*. Se proponen socorrer á los que sean presos y perseguidos por defender las ideas catalanistas. De esta asociación solo podrán formar parte los que hayan sido detenidos por profesar dichas ideas.

Madrid 24, á las 18'15.

Los decretos de Guerra firmados hoy por la reina son los siguientes:

Pase á la situación de cuartel del comandante general del campo de Gibraltar, Sr. Bouza, sustituyéndole el Sr. Obregón, que sirve en Badajoz; pase á Badajoz el general Serrano, que se halla de cuartel; pase á situación de cuartel el señor Solano, que servía en Galicia; el Sr. Rubio pase á Palencia; el Sr. Pareja á Ceuta, y queda de cuartel el general Sr. Alemany, lo mismo que el señor Lozano.

La comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de retiro para los jefes y oficiales de la escala de reserva se ha constituido hoy, nombrando presidente al Sr. Canalejas y secretario al Sr. Fernandez Arias.

El Sr. Romero Robledo se quejaba hoy en los pasillos del Congreso de que las repetidas ausencias de los ministros de la Cámara impidan á los diputados que expliquen sus interpecciones. Decía que esto retardaba los debates y hace ineficaz la labor de las Cortes. Manifestó al Sr. Dominguez Paseual que si no hablaba "esta tarde, lo haría el "Parque" que el Sr. Dominguez explicará su interpección.

La policía ha capturado esta madrugada á varios sujetos que en la noche última atacaron al magistrado del Tribunal Supremo, D. Rafael Solís. Revólver en mano le exigieron el reloj y cuanto dinero llevaba encima.

Sevilla.—Ha fallecido el conocido taurófilo y sabio jurista D. Manuel Boscorón, ex-diputado republicano.

Barcelona.—Dien de Génova que los fogoneros y paleros del vapor *Buenos-Aires*, detenido en aquel puerto por causa de la huelga, regresan á Barcelona en un vapor extranjero.

El *Noticiero Universal* ha recibido un telegrama de Buenos-Aires dándole cuenta del resultado del concurso abierto por la casa Malarriga para premiar los bocetos de carteles anunciadores de los cigarrillos que elabora. Los dos primeros premios los han obtenido dibujantes de Milán. El tercero, de 2,500 francos, el dibujante Sr. Cases, de Barcelona.

## DEL EXTRANJERO

"Chantage," ruidoso

Roma.—Se ha publicado la indagatoria sobre las malversaciones del Ayuntamiento de Nápoles, practicada por el Sr. Sarado, senador del reino y presidente del Consejo de Estado.

La indagatoria consta de dos volúmenes de 4,000 páginas. Una parte considerable de la indagatoria refiere graves hechos, en que han intervenido periodistas muy conocidos. También se denuncian gravísimos actos en que están comprometidos diputados y senadores napolitanos.

Se dice que á consecuencia de esta indagatoria serán detenidos algunos personajes políticos. Se espera de un momento á otro la captura de los dos directores de la Compañía del gas, Kraft y Prouse.

Madrid 24, á las 22'50.

La crisis ministerial

Afirmase que el duque de Veragua planteó hoy la crisis en el Consejo de ministros celebrado

### Matilde Serao

Roma.—Matilde Serao, la escritora tan querida de los lectores de *Le Figaro* y *Le Journal*, ha sido acusada de venta de empleos públicas.

### El "trust" del tabaco

Londres.—El *Daily Mail*, comentando la constitución de un trust de fabricantes de tabacos británicos, cuya dirección está en Nueva-York, lo considera como un triunfo de los americanos sobre el comercio inglés, y pronostica una gran elevación en el precio del tabaco.

### La huelga general de los mineros

París.—Los periódicos republicanos moderados encarecen la necesidad de que el gobierno adopte energías medidas ante el anuncio de la huelga general fijada para el 1.º de noviembre próximo.

Dice que hay que prevenir los conflictos que amenazan y que pueden ser sangrientos, y que se debe proteger á todo trance la libertad del trabajo, pues son de temer coacciones no habiendo sido votada la huelga mas que por 40,000 mineros, cuando el número de los mismos en Francia asciende á 180,000.

Agregan que la huelga no tiene justificación alguna, dada la actitud del gobierno y del Parlamento, favorables á una política de equidad y de justicia en pro de los proletarios.

### El ejército inglés

París.—Las deserciones y recientes escándalos de algunos elementos militares de Inglaterra, han evidenciado los grandes vicios de aquella administración militar, pues con independencia de los soldados que no han percibido sus haberes, por haberse fugado con los fondos los cajeros, otros aparecen reclamando sumas que hay la evidencia de que ya las han cobrado, y la inmensa mayoría se hallan imposibilitados de acreditar sus derechos, por lo cual se han tenido que pedir antecedentes en el África, y como éstos tardarán meses en obtenerse, los soldados habrán de pasar rudas privaciones durante ellos.

En la cuestión de aprovisionamientos, parece que también se han descubierto enormes fraudes, que en cierto modo disculpan que aquel ejército se haya apoderado de las cajas de viveres enviadas á los boers por suscripciones hechas en Europa.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 24, á las 10	7103
Duda por 100 interior	7103
Duda amortizable 5 por 100	6433
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)	6000
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)	7073
Banco Hispano-Colombiano (acciones)	6000
F. C. del Norte de España (acciones)	4973
F. C. de M. Z. Alicante (acciones)	6700
F. C. de Orense (acciones)	2200
Comisión de París, 5 por 100	4490
Comisión de Londres, 5 por 100	3507

### Telegramas de París del 24 de octubre, á las 15

4 por 100 exterior	6900	Cuba, 5 por 100	7103
5 por 100 francés	10042	Cuba, 5 por 100	7103
5 por 100 italiano	3895	Primo al 30	701025
4 por 100 turco C.	6000		
Río Tinto	118700	Fina al 15	703550 706525
F. C. Norte	13490		
F. C. Zaragoza	22700	Verement	4100

### De la casa Federico Aygües Masía

Corredor colegiado, San Vicente, 6.

4 por 100 interior	7103	Alicante	6790
Cuba 1888	6903	Orense	2200
Cuba 1890	7073	Francia	4120
Colonial	6000	Líbano	2597
Amortizable 5 por 100	6433	París: 4 por 100 exterior	6990
Nortes	4875		

### DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Barcelona 24, á las 16'40			
4 por 100 interior	7103	Colonial	6392
5 por 100 amortizable	6903	Nortes	4875
Cuba 1888	6903	Alicante	6790
Cuba 1890	7073	Orense	2200
Madrid: 4 por 100 interior	7103		
París: 4 por 100 exterior	6990		

### DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Barcelona 24, á las 18			
4 por 100 interior	7103	Alicante	6790
Nortes	4875	Orense	2200

### Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 24, á las 22'50.

### La crisis ministerial

Afirmase que el duque de Veragua planteó hoy la crisis en el Consejo de ministros celebrado

en Palacio bajo la presidencia de la reina regente.

Interrogado sobre el asunto el duque, desmintió la noticia, pero en forma tan débil, que daba motivo para dudar.

Créese que en realidad no se ha planteado ya la crisis, pero que estallará en el Consejo del sábado.

### La salud de Sagasta

El Sr. Sagasta recibió hoy á dos comisiones, una de Bilbao y otra de Soria, lo cual desmiente el rumor de que se había agravado en su enfermedad.

Es casi seguro que el jefe del gobierno desparchará mañana con la reina.

Dúdase de que vaya á reponerse á Alicante, como se había dicho.

### Gamazo se agrava

Las noticias que se reciben de Valladolid sobre el estado del Sr. Gamazo son pesimistas.

### En los círculos militares

Entre los militares se comenta mucho que en la combinación que firmó hoy la reina regente no figuren el Sr. Ochando y otros generales, cuyos nombres sonaron estos días.

### La cuestión de los presupuestos

Parece que se ha encontrado una fórmula para solucionar el conflicto de los presupuestos. Los ministros enviarán bajo sobre al Sr. Urzaiz los de sus respectivos departamentos. Después, en el Congreso, cada consejero explicará las innovaciones que introduzca.

No se leerá, pues, la Memoria de costumbre.

### La cuestión religiosa

El lunes anunciará en el Senado el conde de las Almenas una interpección sobre la cuestión religiosa. La contestación del gobierno dependerá de que los prelados intervengan ó no en el debate.

### Prelados que llegan á Madrid

Han llegado á Madrid los arzobispos de Tarragona y Sevilla.

### El acta del arzobispado de Valencia

Ha sido informada favorablemente en el Senado el acta del obispo de Segorbe.

### Inglés y boers

Despachos del Cabo dicen que los ingleses recuperaron dos cañones que les habían cogido los boers.

### Presidente doctor

Comunican de Washington que el presidente de la república, Mr. Roosevelt, marchó á New-Haven para doctorarse en Derecho.

### Contra los anarquistas

En Nueva-York se han adoptado grandes precauciones contra los anarquistas.

### En Cádiz

El conflicto obrero en Cádiz se agrava.

Hoy celebraron una manifestación los huelguistas, y al regresar éstos del Ayuntamiento, la policía intentó disolverles; pero aquéllos contestaron á pedradas.

El gobernador civil llamó á su despacho á los jefes de los huelguistas, invitándoles á deponer su actitud y recordándoles sus deberes y derechos como ciudadanos.

Los obreros prometieron proceder con prudencia.

### León XIII

Estado alarmante.—Debilidad de inteligencia.—El

Sacro Colegio.—Elección de nuevo Pontífice.

Madrid 25, á las 145.

Un redactor del *Figaro* ha recibido una carta de Roma, en la que un personaje romano le comunica las siguientes graves noticias:

El estado de salud del Papa es alarmante. Su debilidad es tan amenazadora, que cuando ha de recibir alguna audiencia se le prepara dándole fuertes reconstituyentes.

La inteligencia de Su Santidad está sumamente debilitada; pero puede seguir vegetando el cuerpo.

Algunos prelados piensan que el Sacro Colegio está imposibilitado de asumir la responsabilidad de la presente situación.

Predomina el criterio de aplazar las cuestiones que exigen la intervención del Papa, continuando éste solamente la función penitenciaria, como durante el interregno. Después se convocará á los prelados y cardenales del Cónclave, para elegir nuevo Pontífice.

León XIII, si esto se hiciera, seguirá en el Vaticano; pero sin ejercer.

Esta impresión es la que predomina y que cuenta con muchas adhesiones.

## Servicio ESPECIAL

### Declaraciones de Weyler

Madrid 24, á las 23'35.

Oficiosamente se ha hecho constar hoy que es efectivamente exacto que el ministro de la Guerra no piensa alterar, ni consentir que se altere, la forma en que en la actualidad se ejerce por el ministro de Hacienda su intervención en la contabilidad del ejército.

Esta intervención es realmente efectiva desde hace bastantes años, y corre á cargo de funcio-

narios pertenecientes al cuerpo administrativo del ejército y de libre elección del ministro de Hacienda.

El proyecto que desde antiguo han tratado de realizar varios ministros de la Guerra, y en el cual tiene particular empeño el general Weyler, es dividir el cuerpo Administrativo en dos: de intervención é intendencia.

Cuando esto se realice, el ministro de Hacienda confiará el servicio de intervención á los funcionarios militares del primero de dichos cuerpos, es decir, seguirá á las "cosas" en el presente ser y estado.

No se trata por los militares de negar al ministro de Hacienda el derecho de intervenir los gastos del ejército; pero creen, como los marinos, que es cuestión de delicadeza profesional sostener el derecho de que esta intervención sea ejercida en nombre del ministro de Hacienda solamente por los que visten uniforme y no por funcionarios civiles, que, por buenos que fuesen, no ofrecerían mejores garantías que los militares.

Entienden, además, que esa reforma produciría gravámenes para el presupuesto, sin mas ventaja que la que pudieran obtener los favorecidos con los nombramientos para tal cargo.

La actitud, por consiguiente, de los militares de tierra, según las aludidas manifestaciones oficiales acerca de este asunto, y en particular la del general Weyler, no puede ser mas clara, como está claro asimismo que es igual á la de los marinos en este punto.

### La salud del Papa

El *Temps* publica un telegrama fechado en Roma, en el que se dice que Su Santidad el Papa León XIII guardará cama dos ó tres días por consejo del Dr. Laponi; si causa de un ligero enfriamiento que sufrió el domingo último, en la Sala Clementina. Según se dice, se trata de una indisposición de carácter pasajero.

### Los mineros franceses

Un telegrama de Saint-Etienne afirma que el comité federal de los mineros, en su carta á monseñor Waldeck-Rousseau, pide que se estudien de nuevo las reclamaciones de los mineros, concediéndole un plazo indeterminado, pero corto, para resolver definitivamente las cuestiones que interesan á dichos obreros.

### Colombia y Venezuela

En un telegrama fechado en La Guayra se dice que el día 8 del actual salió de aquel puerto una goleta, con objeto de llevar á los rebeldes de Colombia 1,500 fusiles y 400,000 cartuchos enviados por Venezuela, y que el general Uribe, con 2,000 hombres, cruzó la frontera y penetró en el territorio de Colombia.

Gimeno Vizarra.

### Manifestación

Madrid 25, á las 140.

En Cádiz se celebró una manifestación grandiosa en honor del Sr. Aguirre, alcalde que ha sido destituido.

Todos los establecimientos se cerraron, y si alguno no lo estaba al paso de las manifestaciones, obligaban éstos á los dueños á que lo cerrase.

El público obligó al Sr. Aguirre á asomarse al balcón de su casa, para saludar á los manifestantes.

La policía siguió á la manifestación para evitar perturbaciones del orden.

Poco á poco fue aumentando la manifestación, al frente de la que iba un individuo llevando la bandera nacional.

Comenzaron á lanzarse gritos incoherentes, y un inspector de policía trató, auxiliado por los guardias á sus órdenes, de cortar la manifestación.

Los manifestantes apedregaron á la policía, resultando lesionado el inspector.

Con esto se aumentó la agitación y hubieron de salir varias parejas de la Guardia civil.

Entonces arrojó la pedrea desde las murallas.

Por fin, los manifestantes se calmaron, y tranquilamente se disolvieron, tomando distintas direcciones.

Cuando todo estaba ya terminado, se presentó en la plaza un sugeto apellidado Olivenza, que sacando una faja arremetió contra un grupo que gritaba: ¡Mueran los liberales!

Afortunadamente pudo detenerse y evitar que ocurriesen algunas desgracias.

Gimeno Vizarra.

### Indemnizaciones

Madrid 25, á las 210.

Telegrama de París que el Sr. Ojeda comunicó al cuerpo diplomático que el sultán ha accedido á pagar una indemnización de 9,000 pesetas á los padres de los cautivos españoles, y otra de 150,000 pesetas á nuestro gobierno.

### Insurrectos derrotados

Comunican de Londres que las tropas colombianas derrotaron á los insurrectos y les causaron 100 bajas.

Las tropas también tuvieron que lamentar 50 bajas.

### Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 41'75.

Gimeno Vizarra.

### Habla Sagasta

Madrid 25, á las 245.

El Sr. Sagasta se encuentra bien. Dice que está á la disposición de los prelados y los senadores para contestar á todas las interpecciones que sobre la cuestión religiosa quieran dirigir al gobierno.

Sabe el Sr. Sagasta que los prelados le pedirán que sea obligatoria la asignatura de Religión y Moral en el Bachillerato; que puedan dedicarse á la enseñanza las Asociaciones religiosas; que los prelados inspeccionen la enseñanza; que se garantice el derecho á practicar públicamente el culto católico, y por último, que se incluyan en el Concordato todas las Asociaciones religiosas.

El jefe del gobierno se propone contestar á estos extremos de la interpección de los prelados, que la asignatura de Religión y Moral no puede ser obligatoria, porque muchos padres no la aceptan para sus hijos; que existe la libertad de enseñanza, y por consiguiente, que pueden las órdenes religiosas dedicarse á ésta como antes; que es imposible conceder á los prelados la inspección en materia de enseñanza, pues aquella solo compete al gobierno; que el culto público antiguo se practica ahora lo mismo, sin restricciones de ninguna especie, y que en el Concordato solo están aceptadas tres Asociaciones religiosas, debiendo las demás ponerse al amparo de la ley común ó salir de España.

Y añadirá el Sr. Sagasta:

"Aquí está ocurriendo lo mismo que ocurrió en Bélgica, donde tanto apretaron los católicos con procesiones y ostentaciones públicas, que llegó un tiempo en que no podían celebrarse procesiones, pues cuando salía una del templo, la silbaban."

Respecto de otros asuntos, el presidente del Consejo de ministros ha hecho las siguientes manifestaciones:

Los presupuestos se presentarán el sábado, procurándose que entonces se presenten también á las Cortes todos los proyectos relacionados con aquellos.

En breve se publicará un decreto sobre los arsenales del Estado.

Hoy irá el Sr. Sagasta al Congreso á contestarle al Sr. Romero Robledo.

Y, finalmente, el domingo habrá Consejo. Gimeno Vizarra.

### Prácticas de tiro

Madrid 25, á las 315.

